

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE  
LA COMPAÑÍA ALCATEL LUCENT ECUADOR , EN SESIÓN UNIVERSAL DEL  
15 DE JUNIO DE 2012**

En la ciudad de Quito, a los Quince días del mes de junio del 2012, a las diez horas, en las oficinas de **ALCATEL LUCENT ECUADOR S.A.**, ubicadas en el primer piso del Edificio **ALCATEL**, situado en la Intersección de las calles La Pinta y La Rábida de esta ciudad, concurre el señor Jaime Vaca Herrera, a nombre y en representación de las Compañías **ALCATEL SERVICES INTERNATIONAL .B.V.**, y **ALCATEL N.V.** según se desprende del documento que se incorpora al libro expediente de actas de la Compañía, así mismo está presente en la Junta el Sr. Juan Carlos Cisneros, Gerente General de la Compañía.

Los Accionistas presentes representa el cien por ciento del capital social, y decide constituirse en "Junta General de Accionistas", renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 280 de la ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

1. Aprobación de las cuentas, el balance y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2011 con las nuevas normas NIFFS y los informes de los Administradores, Auditores Externos y comisarios por el ejercicio económico del año 2012.
2. Elección del Gerente de la Compañía
3. Elección del Directorio
4. Elección de Comisario y Auditores Externos por el ejercicio de 2012.
5. Resolución sobre destino de utilidades o pérdidas de la Compañía del ejercicio económico 2011.

Actúa como Presidente de la Asamblea el señor Jaime Vaca Herrera, Representante Legal del principal y único accionista; como Secretario Ad Hoc de la misma el señor Paul Tello B, quien también se encuentra presente.

La Presidencia luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 280 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. Aprobación de las cuentas, el balance y el estado de pérdidas y ganancias cortadas al 31 de diciembre de 2011 y los Informes de los Administradores, Auditores Externos y Comisarios por el ejercicio económico de 2012.

El señor Juan Carlos Cianeros solicita la palabra y explica al accionista que el directorio de **ALCATEL LUCENT ECUADOR S.A.** ha aprobado y hecho suyo el informe presentado. Igualmente se pone a consideración del único accionista el balance y estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2011 así como el Informe de los Auditores externos y comisario por el ejercicio económico de 2012. El accionista decide aprobar todos los Informes así como balance y las cuentas del ejercicio 2011, que arroja utilidades por un monto de un millón ochenta mil novecientos doce 00/100 dólares antes de impuestos (USD 1.080.912.00).

2. Elección y designación del Directorio y el Presidente de la Compañía.

La Junta de Accionistas de **ALCATEL LUCENT ECUADOR S.A.** decide:

- Conformar el Directorio de la Compañía para el periodo estatutario correspondiente, de la siguiente manera:

**DIRECTORES PRINCIPALES**

Carlos Peña  
Gerardo Marcor  
Juan Carlos Cianeros

**DIRECTORES SUPLENTES**

Abdón bonilla  
Fablán Luna

Se autoriza al Secretario Ad Hoc de esta Junta de Accionistas para que emita los nombramientos correspondientes y los Inscriba en el Registro Mercantil del cantón Quito.

3. Reelegir para el cargo de Gerente General de la Compañía Y Representante Legal de la misma al señor Juan Carlos Cianeros por otro periodo estatutario.

4. Elección de Comisario y Auditores Externos por el ejercicio de 2012.

Se elige como Comisario Principal para el ejercicio 2012 al señor Milton Cerda Albuja.

Se elige como Auditor Externo para el ejercicio 2012 a la firma Ernst & Young Para que realice el proceso de restructuración de los balances a Normas Internacionales.

Se verifica que el ejercicio fiscal correspondiente al año 2011 arroja utilidades. La Junta General de Accionistas resuelve sean registradas por ALCATEL LUCENT ECUADOR S.A. de la cuenta contable "Resultados pendientes de distribución".

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidenta concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretario, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

Se levanta la sesión a las 13H30.



Jaime Vaca Herrera  
Apoderado Especial  
**ALCATEL SERVICES INTERNATIONAL B.V.**



Paul Tello Balcázar  
Secretario Ad Hoc.